



Actitud cristiana y actitud falangista

El hombre se define entre las cosas por su actitud frente a ellas. Esta, depende de lo que el hombre es, anteriormente a toda influencia de las cosas sobre él. Pero no conduce su actitud solamente a un dominio sobre las cosas por parte del hombre. La actitud conduce al destino; es la manera de aceptar lo en la valoración activa, es decir, con miras a la acción, de todo lo circundante. Así, en el mundo moderno hay una actitud cristiana del hombre que se mantiene fuera de él, fuera de la modernidad de dicho mundo. En otras épocas, la actitud cristiana del hombre contenía en sí al mundo. Todos sabemos que con el Renacimiento y la Reforma se operó la gran transformación. De resultas de ella, la actitud cristiana ya no era una actitud integral. El hombre se dividía en separados compartimentos, y aún se cifraba la gloria de las parciales actitudes en su purismo, es decir, en no admitir en sí cada actitud, nada de sus compañeras para la vida.

¿Y qué vida era ésta? Una vida deliberadamente repartida y necesariamente desesperada. La unidad por desesperación fue la única que conocieron estos siglos. El Romanticismo representa esta desesperación vital frente a la división exclusiva de las actitudes del hombre. Por eso hubo una verdadera actitud romántica, aunque plenamente sólo la vivieran unos cuantos, muy pocos, hombres.

¿Y cuál era nuestra actitud cristiana frente al mundo, antes del Movimiento? Confesemos, que en el mejor de los casos, se limitaba a un intento lejanísimo y pacífico de integración. Algunos creíamos que la integración había de ser, antes de nada, intelectual. Es decir, que el pensamiento moderno tenía que entrar en el pensamiento cristiano para que el hombre de Occidente recobrase su integridad humana.

La actitud cristiana era una más por muy fundamental que fuera. Pero había en ella, precisamente por ser la fundamental para el cristiano, algo que la hacía incompatible con otros tipos de actitudes que habían llegado también a ser radicales de muchos hombres dentro del mundo moderno: la marxista, la anarquista, la liberal o la científica; estas dos últimas como residuos de pasados y pesimos predominios. No voy a entrar aquí en lo que representa cada una de ellas y otras que se podrían añadir. Si puedo decir brevemente, en lo que convenían todas y se oponían a aquella otra actitud cristiana: en el empobrecimiento de lo humano.

Sólo el cristianismo ha puesto en claro y ha manejado las riquezas últimas del hombre. Comparad un gran escritor cristiano con otro que no lo sea: Cervantes, Dickens, a pesar de su ambiguo liberalismo. Dostoievsky y Unamuno a pesar de sus heterodoxias, con Goethe, Rousseau, Stendhal. Nietszche. Siempre veréis en los primeros una comprensión de la integridad del hombre que no alcanzan los segundos. Comparad a San Agustín con Séneca. La actitud cristiana es más humana siempre.

Luis de CASTILLA

Arrollador avance en los frentes de Castellón y Teruel

Un domingo triunfal y completo

En medio del fragor de la batalla nuestros soldados presentan sus armas en honor de la solidaridad italo-española

Luego un avance arrollador glorificó el día

Han quedado conquistadas las últimas asperezas de Teruel quedando franco terreno para nuestras tropas

Comienza el cronista diciendo que hace un día de sol, un día de triunfo primaveral, día de domingo de buenas noticias por los que hasta el Generalísimo tiene una particular devoción. Hace constar el cronista como en el día de hoy ha visto una demostración de conexión que le recuerda una idéntica contemplada hoy hace aproximadamente un año con motivo de la foma de los Inchortas en que se dió la orden por el General Mola de que no se disparase un solo tiro por todas sus fuerzas minutos antes de la operación, orden que fue cumplida con una exactitud y unanimidad impresionantes. Hoy —añade el cronista— a las 11 de la mañana se ha repetido el caso y en todo el frente los soldados cesando el fuego, cuadrándose y presentando armas al toque clamoroso de las cornetas han cumplido la misma ordenanza solo que con distinto motivo ya que ahora el silencio bélico ha sido en homenaje a la solidaridad italo-hispana por lo cual a dicha orden se había sumado los gritos de Viva Italia Viva España Viva el Duce Viva Franco. Todo el frente cara al enemigo ha guardado aún en plena colisión la consigna, consigna dignificada por su cumplimiento, ante los traidores disparos enemigos se ha vertido sangre española. ¡No importa! Así queda más solidificada la unión de Italia y España. Y en réplica vino la victoria del día, las tropas de Castilla que habían tomado el Puerto de Escandón, llave de la región valenciana, se dedicaron a explotar el éxito y su caballería ha perseguido al enemigo en franca huida y retirada durante 8 kms. por la carretera que va a Sagunto y a Santa Bárbara y Portillojo y Puebla de Valverde. Otra columna desde el Espinar llegó a rebasar Mera de Rubiles en 4 kms. Solo en algunos puntos hubo algo de resistencia enemiga pero la nota característica del día ha sido la rápida fuga del enemigo que ha dejado en nuestro poder 6 posiciones con sus fuerzas rojas y artilleras y dos carros rusos en perfecto estado.

Por la costa las fuerzas de Galicia han proseguido su avance con la de Navarra que manda el general Camilo Alonso, con una pericia que el cronista no detalla por creerlo conveniente. El de hoy, pues, ha sido un día completo. El frente de Teruel deja a nuestras fuerzas y a en terreno franco para el avance que desde ahora tomará un ritmo acelerado que hasta hoy lo habían impedido

los temporales juntamente con la dureza y montuosidad del terreno que forma quizás la tierra más agria de toda la Península. Al cronista no se le olvida el frente de Cataluña, lo que pasa es que no pasa nada, que los rojos han repetido sus vanos ataques nocturnos y que han recibido su habitual castigo mortífero sin que por el día hayan presentado los menores síntomas de la más mínima reacción. Calma, pues, en el frente de Cataluña donde la famosa contraofensiva roja ha quedado reducida a unos suicidios inútiles que además han de practicar cobardemente amparados por las sombras de la noche. Desde luego que resulta tímida la cifra de 30.000 bajas que llevan sufridas los rojos en sus intentativas, si tenemos en cuenta los prisioneros y muertos enterrados, pena que bien merecen los rojetos por empeñarse en llevar acá los quiméricos planes de gente extranjera.

Termina el crónista su crónica asegurando que desde hoy, a las once de la mañana, al grito de la alauza italo-española el avance tomará su normal rapidez para llegar a la completa consecución en pocas jornadas de la maniobra del generalísimo genial, y definitiva.

Tácticas comunistas

El abuso de la palabra «Fascismo»

El Dr. Edmundo A. Walsh, vicepresidente de la Universidad de Georgetown en los Estados Unidos, ha declarado recientemente que en el VII Congreso del Komintern, la delegación americana había recibido la orden de emplear en adelante la palabra «fascismo» en todas las campañas que se llevan a cabo contra el «imperialismo» o la «Burguesía».

Esta táctica, dice, es uno de los mejores triunfos de la propaganda comunista. El Komintern ha conseguido desviar de esta manera la atención de sus fines subversivos y anticristianos sobre una ideología filosófica opuesta a la URSS. En una misma campaña a Italia fascista, a Alemania nacional socialista, al Japón imperialista y a la España de Franco, a pesar de que cada uno de esos países profesa una doctrina política, un dogma social y objetivos enteramente distintos.

Se liberaron los pueblos de Benasal, Culla, Muela de Arés, Arés de Maestre, Valbona, Cabra de Mora y se rebasó Puebla de Valverde

Se cogieron centenares de muertos y prisioneros y un enorme botín de guerra

Continuaba el avance a la hora de cerrar el parte

Parte oficial de Guerra

Del Cuartel General del Generalísimo

Durante la noche pasada y el día de hoy el enemigo ha seguido destrozándose en varios desesperados e infructuosos ataques contra algunas de nuestras posiciones del sector de Tremp del frente de Cataluña. Ha dejado en el campo numerosos cadáveres siendo elevadísimo el número de bajas que ha sufrido. Entre los prisioneros hechos figura un Teniente Médico.

También fue atacado en la noche última en el sector de Balagosa de la cabeza de puente de Balaguer siendo rechazados los rojos que asimismo en esta parte sufrieron durísimo castigo.

En el frente de Castellón después de vencer la resistencia enemiga se ha ocupado y rebasado el kilómetro 33 de la carretera de Arés a Albocacer, el pueblo de Benasal, vértice Bobata, pueblo de Culla, Muela de Arés y pueblo de Arés de Maestre se ha cogido 625 prisioneros y se han enterrado más de 200 cadáveres enemigos.

En el frente de Teruel ha continuado también nuestra ofensiva y después de derrotadas las fuerzas rojas a las que se ha perseguido en una profundidad de 13 kilómetros se ha ocupado y rebasado los pueblos de Valbona y Cabra de Mora y el campo fortificado de Puebla de Valverde quedando dominado este pueblo.

La idea de la derrota del enemigo la enorme cantidad de muertos que ha dejado en el campo de los cuales van enterrados 356 habiéndose cogido 407 prisioneros, 5 carros rusos, un blindado, 2 cañones anticantes, un cañón del 11,4 y numerosos fusiles ametralladores y material diverso.

A la hora de dar el Parte continuaba nuestro avance y seguían enterrándose cadáveres del enemigo y cogiéndose más prisioneros y armas.

Salamanca 29 de mayo de 1938. II Año, Triunfal.

El general Yagüe envía a Soria la Biblioteca del Ejército del Este que quedó en poder de su Cuerpo de Ejército

Una parte manda a San Leonardo y la otra la destina para la capital

Un expresivo telegrama de nuestro heróico paisano al Presidente de la Diputación

Nuestro ilustre y muy querido paisano, general don Juan Yagüe, dirigió desde Fraga al Presidente de la Diputación de Soria, la siguiente carta:

«Sr. Presidente de la Diputación. Soria. — Mi querido amigo: La Biblioteca del Ejército del Este quedó en poder de mi Cuerpo de Ejército.

He solicitado y obtenido del Ministro de Educación Nacional, dedicar a esa provincia y mando una parte a San Leonardo y otra a usted para que la distribuya en la forma que crea más conveniente.

Con todo cariño le abraza su amigo Juan Yagüe.

Juntamente con la carta llegó el valioso donativo y conforme a los deseos del General, el Presidente de la Diputación personalmente, está llevando a efecto la distribución de los volúmenes en forma que puedan rendir el máximo provecho.

Suscriba una FICHA AZUL

La ley del Ministerio del Interior sobre la indebida elevación de los precios es exponente ejemplar de la protección del Nuevo Estado a las clases populares. Secundemos todos este espíritu y esta voluntad del Caudillo

Hermandad de pueblos

"Auxilio Social" de Soria, a la heroica Belchite

Por considerarlo elogioso y de interés para "Auxilio Social" de Soria reproducimos del "Heraldo de Aragón" el siguiente artículo.

No hay más que visitar las ruinas de Belchite para hallar una exacta definición de la guerra en todas sus trágicas manifestaciones.

La ciudad noble, leal y heroica no vive ahora las mortales angustias de aquel cruel asedio del pasado año, pero ciertamente toca las terribles secuelas de una sangrienta lucha fomentada por el internacionalismo moscovita.

Andando las calles de la que fue villa alegre, industriosa, pacífica y religiosa, cae en la cuenta de lo que es la guerra en toda su horrorosa amplitud. No hay faceta de ella, por macabra que parezca, que no tenga en estas gloriosas ruinas su expresivo y marcado relieve.

Así lo dicen cuantas personas se han impuesto el patriótico sacrificio de acercarse a aquellos muros deshechos, para consolar en sus penas y aliviar en sus perentorias necesidades a aquellas buenas gentes, que viven pegadas a los sagrados escombros.

Belchite —sépalo España entera—, en esta cruentísima guerra contra el marxismo bolchevique, ha sido y es la mejor hija de la Patria, porque supo y quiso sufrir más que pueblo alguno, sirviendo a los altos ideales representados por nuestro invicto Caudil o el Generalísimo Franco.

No son, pues, de extrañar las supremas distinciones que se la otorgan desde los altos poderes. Belchite ha sido, es y será de Franco, porque Franco se ha entregado en cuerpo y alma a Belchite. Y recíprocamente.

Por eso, cuantos vienen a esta ciudad y contemplan despacio el cúmulo de destrucción allí existente no pueden menos de llorar emocio, nados, admirar las virtudes cívicas de sus habitantes, socorrer la población o excogitar medios de ayudar la. Así lo han hecho ya las Autoridades, "Auxilio Social" de Zaragoza y Junta Recaudatoria Civil de esta provincia, con celo y caridad iguales y con esplendidez digna del máximo encomio.

Ved aquí que, uno de los días pasados, sin previo anuncio, arriban a Belchite dos coches ligeros y dos camiones. Estos llevaban un rótulo visible que decía: "Auxilio Social de Soria a Belchite"; en aquellos viajaba una comisión soriana, integrada por el delegado del Gobierno civil, delegado provincial de "Auxilio Social", camarada Pilar Morales, con otras cuatro más, y tres o cuatro falangistas.

Soria destacaba una buena representación para realizar la entrega de los siguientes géneros:

Patatas, 2.300 kilos; alubias, 1.705 kilos; garbanzos, 313 kilos; huevos, 600 docenas; chocolate, 283 libras; galletas, 109 kilos; sopa de pasta, 100 kilos; leche condensada, 5 cajas del "Niño" y 5 botes más; licóres, 24 botellas; lentejas, 11 kilos; tocino, 45 kilos; chorizo, 10 kilos; higos,

19 kilos; conservas de pescado de diferentes clases, 92 kilos; jabón, 50 kilos; mermelada, 6 botes; anchoas, tres botes; pimiento, 6 botes; caldo "Coci", 2 botes de kilo, y tabaco, 18 paquetes de 0'80 pesetas.

¡¡Espléndido donativo, que atestigua la caridad de Soria y que no desmiente aquellas palabras del Apóstol: «la caridad traspasa las montañas», «gozar con los que gozan y llorar con los que lloran»...!!!

Soria ha llegado a Belchite en alas de su caridad cristianamente generosa y comprensiva, y el vehículo de transporte ha sido el "Auxilio Social" de la España de Franco. El ejemplo de "Auxilio Social" de Zaragoza, desde el principio, y del de Soria, ahora, para con Belchite—si no hubiera otros más—serían suficientes para proclamar a los cuatro vientos la oportunidad y las ventajas materiales y espirituales de la creación de esta institución benéfica, que funciona pareja con el "Auxilio a poblaciones liberadas".

La comisión de Soria, al hacer su recorrido por las calles y ver todas las casas en tierra, exclamó: "Todo es poco para Belchite". Era la voz de la primera Numancia, que se dejaba escuchar en la segunda. Porque históricamente, el caso de la lucha hasta el heroísmo sacrificado de la Numancia prerromana se repitió en Belchite, hasta con idénticos detalles.

¡Coincidencias de la vida! El primer pueblo que colectivamente socorre a Belchite es Soria. Y Soria posee la gloria de que sus habitantes sean los descendientes de aquellos héroes y valientes numantinos. Una Numancia auxilia a otra Numancia. Españoles netos esos buenos castellanos, como los son estos aragoneses de Belchite.

Tal correspondencia de afectos y simpatías quedó bien de manifiesto en los vitores que los belchitanos dieron a Soria y en los que a Belchite dieron los sorianos. ¡España vive! ¡España vence! ¡España se instaura de nuevo!

Otros pueblos hay en Aragón—pueblos a los que el daño material de la guerra no ha tocado—más obligados a demostrar su hermandad. Se sabe que Gallur prepara una expedición de víveres y utensilios y una reducida peregrinación de personas que ofrecerán una misa por los caídos en Belchite.

Calculamos que no habrán de ser menos otros pueblos muy caballeros y muy aragoneses. Hay muchas maneras de ayudar a Belchite. ¡Viva Soria! ¡Viva Aragón!

ORLANDO

DIEGO MARCO DE PABLO VETERINARIO Estudios n.º 1. 2.º dcha. CLINICA Concepciones (Antiguo Rastro)

Los analfabarios que gobiernan en Rusia

El grado de cultura de los diputados soviéticos

Desde el extranjero resulta muy difícil medir el grado de cultura de los diputados de las Cámaras creadas por Stalin el 12 de diciembre de 1937, tanto más cuanto se trata de personas sin ningún relieve, desconocidas las más de ellas hasta ahora. Pero para formar juicio global de tales diputados, nos basta con lo que se lee en los informes redactados por los presidentes de las dos Comisiones de Actas.

El de la Cámara Baja dice: «Los diputados que tienen una instrucción superior, completa o incompleta son 110». El de la Cámara Alta declara: «Hay 168 diputados que tienen una instrucción secundaria, completa o incompleta».

¿Qué quiere decir esto de instrucción completa o incompleta? Sencillo. Entran en esa clasificación todos aquellos que han seguido un curso cualquiera en la Universidad o han frecuentado una facultad obrera, o bien los que han comenzado su instrucción en los Institutos de 2.ª Enseñanza.

Así, pues, por lo menos el 75 por 100 del Parlamento soviético no tiene más que una instrucción primaria. Resulta, según esos datos, que el Parlamento soviético es el más ignorante de Europa.

Habría que preguntarse, pues, de qué sirve el esfuerzo considerable que dicen los soviets haber realizado en materia de Instrucción Pública, cuando su Parlamento cuenta con un 75 por 100 de miembros apenas instruidos.

Según la "Pravda" del 15 de enero, el Parlamento se enorgullece de verdaderas celebridades. Verán ustedes: Smetanin, obrero calificado, más tarde stajanovista, después director suplente de la fábrica de calzado más importante... la tejedora Claudia Sajarova, de 19 años, suplente del director de una gran fábrica de tejidos... Lo malo es que, de nada se queja más la prensa soviética, que de la mala calidad del calzado de los tejidos. Sin embargo, la palma se la lleva el diputado koljosiense Constantino Borin, de quien dice la "Pravda" que cuando la cosecha de 1937 «diariamente sustituyó, con su segadora mecánica, a 950 hombres y 150 caballos».

Si la exageración soviética no fuera proverbial, creeríamos que Borin era el diablo en persona. (E. I. A.—Ginebra.)

Agua en fango, envíos que tardan 63 días en llegar...

Las «grandes conquistas del socialismo» en U. R. S. S.

El confort moderno

«Estamos anegados en el fango», escribe el ferroviario Grebenjnik, en «La Estrella del Pacífico». «El agua no llega hasta nuestras casas de Jbarovsk y nos vemos obligados a ir a buscar en cubos al río Amur, a 500 metros de distancia. Siempre que preguntamos al director de las habitaciones obreras si tiene intención de organizar el suministro de agua, toma un tono de chungu: «Pues claro está; mañana nos ocuparemos de esto». Este «mañana», dura desde hace muchos meses...» («Estrella del Pacífico» 8-4 38.)

El rendimiento industrial

«Ciertos número de tractores construidos por la fábrica de Jarkov son entregados todos los años, no a las explotaciones agrícolas, sino a una fábrica que construye grúas para los ferrocarriles de Odesa. Esta fábrica no tiene tierras; parece, pues, que no sabrá qué hacer de esos tractores, pero todo se explica cuando se sabe que los motores son desmontados en las grúas, utilizándose el resto como hierro viejo.

Así, pues, en la fábrica de Odesa, se paga a los obreros para destruir lo que produce la fábrica de Jarkov. Este año se preve la construcción de 450 nuevas grúas, lo que significa que 450 tractores nuevos serán desmontados, sacados los motores y el resto, se inutilizará. («Crecodil» núm. 9, 1938.)

Cuando las armas cedan sus puestos a los arados

El noble empeño de esta juventud española que ahora está presente en los campos de batalla, para conseguir en nombre de Dios y la Patria el Pan y la Justicia, ha de continuarse en la paz con el mismo ímpetu e idéntico espíritu con que ahora se produce en esta guerra que hicieron precisa la traición y el crimen de los sin Dios y sin Patria aliados con los sin corazón. Que de todo ha habido en la vida del Señor.

Y el día en que los hombres que hoy estamos en la guerra, volvamos a los puestos que en la paz nos correspondan, en el campo, en el taller o en la oficina, con arreglo a nuestras capacidades y a las necesidades de la Nación, pedimos en ellos trabajar con afán, con plena responsabilidad de nuestros deberes, pero también deseamos que en nuestras iniciativas y en nuestros desvelos no influyan más decisiones de advenedizos y «aficionados», que además de menguar el rendimiento, roban la satisfacción de la tarea cumplida. Queremos que toda la vida de trabajo española quede organizada en una rígida disciplina de mandos probadamente capaces, con esferas de actividad perfectamente definidas y articuladas.

¡Cuánto trabajo y cuántas inteligencias han sido destruidas en España por tantos hombres ineptos que ocupando cargos públicos, osaron audaces intervenir en asuntos que nunca debieron ponerse al alcance de sus manos pecadoras!

España ha parecido una fábrica de medianías. Cualquier actividad que despuntase, tomando ejemplo del arte de torear, se les propinaban unos buenos puyazos, cuanto más ímpetu más puyazos, y una vez con la lengua fuera y la piel en tiras, era destinada a buey de carreta, sobre la que cabalgaban los «vivos» de siempre. Parecía que la pobre sociedad española necesitaba cultivar medianías para poder continuar viviendo entre trucos y molicie. Y como resultado fatal de tanta incompetencia y de tanta audacia, dirigiendo los negocios, el campo, el tesoro de España, caminaba a la ruina precipitadamente, con precios cada vez más bajos para sus productos, y la vida rural se desenvolvía triste, desamparada, y miserable, a pesar de que, o puede que precisamente por ello, España es y será lo que sean su agricultura, sus ganados y sus bosques.

En el nuevo Estado nada de este desbarajuste será posible, entre otras razones porque la organización sindical llevará a la dirección de las actividades a los propios productores, quedando eliminados por este solo hecho, de intervenir en los negocios ajenos los «politiquillos» y «aficionados». Y con esta confianza, la gente joven que ahora derrocha corazón y pujanza en los frentes, tenazmente lucha por conseguir la paz de la España Grande, en la que habrá trabajo remunerado para todos, amor de hermanos, disciplina y un Caudillo que ha levantado las banderas de Dios y la Patria.

Con este ideal de la España Nueva de vieja solera, los que estamos en la guerra pensamos en el porvenir de la Paz y vamos sin sentir acordando a las posibilidades de la nueva Nación los conceptos y experiencias que teníamos sobre las actividades que cumplíamos en la vida civil, hasta el momento que nos creímos más útiles en los frentes que en la retaguardia y «dejamos el arado para empuñar las armas» que al fin y a la postre son el apoyo y garantía de aquel.

Alentados por las nuevas posibilidades que se están forjando en las líneas de fuego, en las largas horas que transcurren en estas soledades heladas del Pirineo aragonés, hemos ido escribiendo al calor del recuerdo de la tierra, conceptos que formamos cuando trabajamos en la paz por el progreso técnico de nuestros campos sorianos, convencidos de que nada nuevo vamos a aportar que no sea el desarrollo de iniciativas viejas, llevadas ya muchas de ellas a la práctica, pero que por falta de ambiente propicio y de organización social adecuada, así como de decisión y perseverancia para realizarlas, han vivido hasta ahora como enquistadas, sin pasar como si dijéramos de ser trabajos de laboratorio sin que haya sido factible darle la amplitud y desarrollo que les corresponde alcanzar para poder cumplir la misión social que en definitiva constituye su verdadero fin.

Y por hoy ya basta como introducción y saludo a mis paisanos agricultores y ganaderos con los que en días sucesivos, deseo continuar esta conversación sobre las posibilidades que en las nuevas normas del Estado actual encontramos para organizar un definitivo perfeccionamiento del aprovechamiento agrícola de nuestra provincia. En el frente, mayo 1938

A. MARTINEZ BORQUE Artillero e Ingeniero Agrónomo

Las cosas «inefables» que dice el «Meridiá» catalán

Un tal Pau Balcells escribe en «Meridiá», de Barcelona, cosas inefables. De preferencia exalta la felicidad de los niños en Rusia. En el último de esos artículos, aparecido el 15 de abril, nos explica que en los mismos tiempos del zar, los niños eran desgraciadísimos, mientras que hoy son los más felices de la tierra. Para demostrarlo aduce su testimonio personal que se condensa así: «Un día, a un tranvía que iba llenísimo, subí por la plataforma de lantera. Seguidamente tuve que pagar un rublo de multa. Es que aquel lugar estaba reservado a los niños, a las madres, a los inválidos de la guerra y a las personas muy ancianas...»

«Otro día estaba yo en la casa de un fotógrafo... Llegó el momento de fotografiar, y todas las madres y las personas que llevaban niños pasaron antes, a fin de que los niños no tuviesen que esperar.»

«Un día me encontraba en el Teatro de la Opera de Moscú. El zar había tenido allí un palco magníficamente instalado. Lo está todavía, pero no son los dignatarios, ni los zares, ni los nobles los que ocupan el palco. Representaban la ópera «Sadko». Y en el palco imperial los niños aplaudían entusiásticamente.»

Pau Balcells no aduce otras pruebas para demostrar la felicidad de los niños en Rusia. A nosotros se nos ocurre que en cualquier otra parte del mundo los niños son más felices. En los países que se llaman listos los niños no tienen que con-

Antes de hacer su encargo de RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION vea usted los preciosos modelos de EDITORIAL URBION S. A. (TALLERES DE «LABOR»)

Enfermos del estómago TOMAS GASTRILINA VENTA EN FARMACIAS

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 pesetas Capital desembolsado 100.000.000 pesetas RESERVAS 70.500.000 pesetas

Romances en prosa de nuestra guerra

España, para los ojos sin luz

Por TEOFILO ORTEGA

La España más perfecta es la que ve los ojos sin luz. los ojos ciegos. Observo sus pasos por la calle. Conserva el uniforme militar como una firma, que rubrica el dolor y la entereza de las cuencas vacías, los ojos inutilmente abiertos.

Esta España que él vé de perfecta manera, ojos de la carne cerrados, bien abiertos los del alma. Tampoco don Quijote llegó a ver y si solo a entrever a Dulcinea, y por riñón de coraje y valor de hombre, bien duras batallas.

Malvado será y pena caerá sobre él cualquier día, quien se acerque al soldado ciego y le deslice una supuesta y falaz realidad de España que no es la que él no vé, pero que sueña y vive. Malvado será quien lo diga que hay otra vez en España enacida, ambicioso e interesados, ni tampoco triunfadores por malas artes, ni plebeyos encumbrados, ni torcedores de su gran destino.

Mal haya quien le atormente! Quien haga sufrir a él y a los que también son un poco ciegos. Escuchad. En todos los que marcharon a defender España con las armas en la mano y se ofuscaron -dichosa ofuscación- por lograr la victoria, se observa un poco esa venturosa ceguera, que les impide ver cualquier realidad deshonesta que pudiera emboscarse entre tanto heroísmo.

Malvado, traidor a Dios, a Franco y a España, será quien se acerque a los animos generosos y abiertos; a los que ciega la casi sobrenatural pasión de salvar a España; a los que solo tienen ojos para ver virtudes y no para perseguir y escudriñar defectos, y les diga que hay, otra España que aquellos que ellos no ven ¡No! ¡Mentira! España es y será la que vé ese soldado ciego, cuando escucha el himno, cuando a él llega el grito victorioso, el júbilo de la madre que contempla el hijo valeroso y triunfador. ¡No! ¡Mentira! España es la que se ve con los ojos del alma y no la que quieren para complacerse, ojos percederos e impuros de la carne. Porque lo «es» la queremos y la creemos y la afirmamos. Tenemos con nosotros a Dios; Franco nos guía, el Imperio es el fin. El soldado, ciego ya reunido, lo que el malvado ni siguiera visumbra, con ver tanto a Dios, a Franco y a España, blanco único y singular de su anhelo, en luminosa ceguera.

Teófilo ORTEGA

El célebre proceso Codreano

Acusaciones del Fiscal

Bucarest. - El día 24 ha continuado el proceso Codreano. El fiscal se ha esforzado por demostrar la culpabilidad del jefe de la Guardia de Hierro en el asesinato del prefecto de Poitica Gassy, y del Primer Ministro M. Ducat, por los que Codreano resultó por dos veces absuelto.

que más tarde había hecho la apología del asesino y que Codreano contestó que siempre admiraba a los que sabían sacrificarse por un ideal. Se trató después de las finanzas de la Guardia de Hierro y Codreano explicó que provenían de las cotizaciones de los miembros y de los donativos de la sociedad secreta de la Legión.

"RERUM NOVARUM"

Enciclica de Su Santidad León XIII sobre la condición social de los obreros

XVII

cuidado de fomentar todas aquellas cosas que se vea que en algo pueden aprovechar a la clase obrera. El cual cuidado, tan lejos está de perjudicar a nadie, que antes aprovechará a todos, porque importa muchísimo al Estado que no sean de todo punto desgraciados aquellos de quienes provienen esos bienes de que el Estado tanto necesita.

EL ESTADO NO DEBE ABSORBER SINO DEFENDER LA VIDA INDIVIDUAL

Bien es, como hemos dicho, que no absorba el Estado ni al ciudadano ni a la familia; justo es que al ciudadano y a la familia se les deje la facultad de obrar con libertad en todo aquello que, solve el bien común y sin perjuicio de nadie, se puede hacer. Deben, sin embargo, los que gobiernan; proteger la comunidad y a los individuos que la forman. Deben proteger la comunidad, porque a los que gobiernan les ha fiado la naturaleza la conservación de la comunidad, de tal manera, que esta protección o custodia del público bienestar es no sólo la ley suprema, sino el fin único; la razón total de la soberanía que ejercen; y deben proteger a los individuos o partes de la sociedad, porque la filosofía, igualmente que la fé cristiana, convienen en que la administración de

la cosa pública es, por su naturaleza, ordenada, no a la utilidad de los que la ejercen, sino a la de aquellos sobre quienes se ejerce. Como el poder de mandar proviene de Dios, y es una comunicación de la divina soberanía, debe ejercerse a imitación del mismo poder de Dios, el cual con solicitud de padre, no menos atiende a las cosas individuales que a las universales.

Si, pues, se hubiera hecho o amenazara hacerse algún daño al bien de la comunidad a al de alguna de las clases sociales, y si tal daño no pudiera de otro modo remediarse o evitarse, menester es que le salga al encuentro la pública autoridad. Pues bien; importa al bienestar del público y al de los particulares que haya paz y orden; que todo el ser de la sociedad doméstica se gobierne por los mandamientos de Dios y los principios de la ley natural; que se guarde y se fomente la Religión; que florezcan en la vida privada y en la pública costumbres puras; que se mantenga ilesta la justicia y no se deje impune al que viola el derecho de otro; que se formen robustos ciudadanos, capaces de ayudar, y si el caso lo pidiere, defender la sociedad. Por esto, si acaeciere alguna vez que amenazaren trastornos, o por amotinarse los obreros o por declararse en huelga; que se relajen entre los proletarios los lazos naturales de la familia; que se hiciere violencia a la Religión de los obreros no dándoles como-

DE LA ZONA ROJA

En la primera quincena del mes actual han sido fusilados en Tarragona 56 personas, acusadas de desertión

Berlin. - Según noticias recibidas de Tarragona, durante la primera mitad del actual mes de Mayo han sido fusilados por los rojos españoles cincuenta y seis personas acusadas de desertión.

Otras doscientas han sido igualmente condenadas a muerte como cómplices de los desertores.

Labor de "Auxilio Social"

El general Queipo de Llano inaugura en Triana un nuevo Comedor

Sevilla. - En Triana se inauguró esta tarde un nuevo comedor de Auxilio Social, con asistencia del general Queipo del Llano y jefes de F. E. T.

El cura párroco de Santa Ana bendijo el local, pronunciando una alocución.

El general Queipo de Llano expresó la satisfacción que le producía asistir a este acto que causará orgullo en nuestros hermanos que luchan en los frentes, al saber que se atiende así a los niños y que se disfruta de una nueva vida ganada por los combatientes.

El delegado provincial de Auxilio Social señor Sancho Pijoán agradeció al general su asistencia al acto de inauguración de los locales y le anunció que se está habilitando otro local destinado a un comedor más.

Al final de la comida se dieron vivas al Generalísimo y al general Queipo de Llano.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería Material Fotográfico "AGFA" Gral. Mola, 44 (Soportales)

Suscribros y propagad LABOR PORTAVOZ DE LA NUEVA ESPAÑA Precio de suscripción 7'50 al año

Disposiciones oficiales

Queda prohibido el uso de palabras que no sean españolas para títulos, razones sociales, estatutos o reglamentos

Burgos. - El «Boletín Oficial» del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda. - Orden restableciendo normas para la revisión de pensiones extraordinarias.

Ministerio de Educación nacional. Orden regulando el funcionamiento de las escuelas y la presentación de maestros y funcionarios de las provincias cuya capitalidad se hallen sin liberar. Se dispone que los organismos de las provincias de Zaragoza, Teruel, Córdoba, Soria y Toledo se encargarán de atender las necesidades escolares de la zona liberada en Cataluña, Levante, Andalucía y La Mancha.

Ministerio de Industria y Comercio. - Orden (rectificada) regulando la veda de la pesca de arrastre.

Ministerio de Organización y Acción sindical. - Orden prohibiendo el uso de otro idioma que no sea el castellano en títulos, razones sociales, estatutos y reglamentos y en las convocatorias de celebración de

asambleas o juntas de entidades que dependen de este ministerio.

Ministerio de Defensa nacional. - Convocando un curso de alféreces provisionales de Infantería, que se celebrará en las Academias de Granada, Avila y Riffien, con el número de trescientas plazas para cada una, siendo la duración del curso dos meses. El plazo de admisión de instancias se cerrará el día del mes de Junio próximo para empezar el curso el 23 del mismo mes.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Infantería, que tendrá lugar en las Academias de Vitoria, San Roque y Jerez de la Frontera y dará comienzo el primero del próximo mes de Julio, siendo la duración del mismo de treinta días efectivos.

Administración y Hacienda, Servicio Nacional de Intervención. - Circular disponiendo la centralización de los productos de liquidación sobre el impuesto de azúcar.

Labor ministerial

Se examina la situación política exterior y se da cuenta de las relaciones con distintos países

Se lee un telegrama del cardenal Primado dando cuenta del homenaje que en el Congreso de Budapest se ha rendido a España y al General Moscardó

Burgos. - El pasado jueves, bajo la presidencia del Jefe del Estado, y en su residencia oficial, se reunió el Consejo de ministros.

La referencia del Ministro del Interior

Burgos. - El Consejo de ministros terminó después de las once de la noche. A dicha hora el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, facilitó a la Prensa la siguiente referencia de lo tratado:

«Continuó esta tarde el Consejo de ministros comenzado el martes, examinando y aprobando los siguientes decretos:

Justicia. - Decreto disponiendo que las condiciones y nacionalidad de la mujer se regirá otra vez en España con arreglo al artículo 22 del Código civil.

Otro suspendiendo los procedimientos instalados para obtener la reposición de cuentas corrientes o depósitos de los Bancos o establecimientos de crédito, de las cantidades extraídas sin firma de titular o por el legítimo representante, en el período comprendido entre el 19 de julio de 1936 y la fecha de liberación e incorporación a la España nacional. También los procedimientos instados por los mismos Bancos y establecimientos de crédito para el pago del importe de letras, pagarés u otros documentos de crédito de que sean tenedores, suscritos en el expresado período con intimidación o violencia por las personas que aparezcan como deudoras.

Organización y Acción Sindical. - Decreto reformando la ley social de la Marina interior.

Decreto creando el Consejo Superior de Beneficencia y Obras sociales.

Otro creando el Servicio de Divulgación y Propaganda Sanitaria.

Otro disponiendo que el presidente de la Diputación de Oviedo y el alcalde de la misma ciudad formen parte de la junta de reconstrucción de aquella capital.

Hacienda. - Decreto estableciendo normas para que sean admitidas las bajas tributarias que corresponden a vehículos desaparecidos por actos de violencia o desposesión llevados a cabo por fuerzas enemigas.

Ley autorizando al ministro para dictar normas de carácter general que faciliten el cumplimiento de su obligación fiscal a los contribuyentes directamente afectados por la dominación marxista o por acciones de guerra, previa siempre la obligación y debida justificación.

Decreto nombrando Delegado de Hacienda de Lérida a don Alejandro Alvarez Narreiro.

Otro nombrando para el mismo cargo en Teruel a don Luis Alonso Zárate.

Defensa Nacional. - Ampliando el decreto ciento noventa y dos sobre antigüedad concedida a los poseedores de la Laureada de San Fernando o de la Mecalla Militar.

Decreto sobre los médicos que aprobaron las oposiciones de julio de 1936 para su ingreso en la Academia de Sanidad Militar, los cuales ostentarán la denominación de tenientes médicos.

El Consejo examinó también la situación política exterior. El ministro del ramo informó sobre ello dando cuenta del estado de nuestras relaciones con distintos países y de las sesiones del Comité de No Intervención.

El conde de Jordana leyó un telegrama del Cardenal Primado en el que cuenta que en la sesión del día 25 del Congreso de Budapest, su presencia fué acogida con emoción y con entusiastas ovaciones en homenaje a España, aplausos que se reprodujeron dedicados al general Moscardó y a los heroicos defensores del Alcázar, cuando se dió lectura a la carta en que el laureado general expresa los motivos que le impiden asistir al Congreso.

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 31, martes.—Nuestra Señora Reina de todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, medianera de todas las Gracias.—Santos Cancio, Canciano, Cancianila mártires; Angela de Mércis virgen.

La misa es de la Sma. Virgen María, medianera de todas las Gracias, con rito doble mayor y color blanco Segunda oración de Santa Angela de Mércis. Tercera de la Ascensión del Señor. Cuarta de Santa Petronila. Quinta imperada por la paz. Gloria. Credo. Prefacio de la Virgen Comunicantes de la Ascensión.

Día 1 de Junio, miércoles.—Santos Inigo ab., Reveriano o b., Pablo, Pánilo pbs.; Valente dc., Terpesio, Isquirión, Firmo, Felino, Gratiano, Segundo, Próculo, Crescenciano mrs.; Fortunato p.b., Simeón mj.; Caprasio abad.

La misa es de la Ascensión del Señor, con rito semidoble y color blanco, Segunda oración de la Santísima Virgen, Tercera contra los perseguidores de la Iglesia, páginas 638 y 141. Cuarta imperada. Gloria. Credo. Prefacio y Comunicantes de la Ascensión.

Día 2, jueves.—Ss. Juan de Ortega, Eugenio p.; Erasmo, Jolino obispos, Marcelino pb., Santo dc., Vecio, Epagato, Maturro, Póntico, Bíbldes mrs.; Nicolás, Peregrinos cf., Beata Mariana de Jesús de Paredes virgen.

La misa es de la Octava de la Ascensión del Señor, como en el día de la fiesta, con rito doble mayor y color blanco. Segunda oración de Santos Marcelino etc. mártires. Tercera imperada. Gloria. Credo. Prefacio y Comunicantes de la Ascensión.

Día 3, primer viernes de mes. Sin bulas; día de abstinencia sin ayuno. Ss. Isaac, Paula vg., Pergentino, Luciano; los niños Claudio, Hipacio, Pablo, Dionísio mrs.; Oliva, vgs.; Clotilde reina, Cecilio, Davino confesor.

La misa es del domingo, infraoctava de la Ascensión, con rito semidoble y color blanco. Segunda oración de la Virgen y tercera de la Iglesia con el día, de lunes. Cuarta imperada. Gloria sin Credo, Prefacio de la Ascensión.

Puede decirse misa votiva o de difuntos.

ALMACEN DE SAINZ
Alpargatería, coloniales y vinos
Jabones marca ASEO
O R I A

¿Sufre Usted del estómago?
GASTRILINA
Venta en Farmacia

LA CATALANA
Compañía Española de Seguros contra Incendios a prima fija
Fundada en el año 1.864

DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes 20 y 22
Oficina Central: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9

Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden) de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL:
Suscrito: Ptas. 5.000.000.—Desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
Reservas íntegras en España

PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL:
Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil pesetas

Edificios propiedad de la Compañía en capitales liberadas:
Sevilla: Calle de Sierpes, número 20.
» » » » » 22.
Zaragoza: Plaza de España, número 4.

Delegado para la provincia de Soria:
Pablo Marcos de León
Plaza del General Franco, número 6, 2.º.—Teléfono, número 14.



NOTICIAS DIVERSAS

Exámenes

El próximo día 10 de junio darán comienzo en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad los exámenes de enseñanza libre; en dicho día y el siguiente tendrán lugar los de ingreso y enseñanza colegiada de Burgo de Osma.

Para los restantes exámenes se pueden fijar de antemano como fechas probables, las siguientes:

Primer curso, día 13; segundo curso, día 17; tercer curso, día 20; cuarto curso, día 22; quinto y sexto, día 24; y los alumnos del Plan de 1903, día 27.

Sin embargo para las fechas exactas y horas, será conveniente consultar el tablón de anuncios del Instituto.

Se advierte que por dificultades que se presentarían, no existirá segundo llamamiento para los exámenes de conjunto.

Un decreto sobre los Médicos

En el último Consejo de Ministros se aprobó entre otros el siguiente decreto.

Los Médicos que aprobaron las oposiciones de julio de 1936 para su ingreso en la Academia de Sanidad Militar, ostentarán la denominación de Tenientes médicos.

El distintivo de los Caballeros Mutilados

Entre los setenta modelos presentados al concurso para la elección del distintivo que usarán los Caballeros Mutilados de Guerra, ha sido elegido el del Coronel sevillano, don Manuel Delgado.

La forma del citado distintivo es el corriente de una medalla e imita un escudo elegante.

El autor del proyecto ha donado al Cuerpo de Mutilados las 2.000 pesetas que le correspondieron como premio por el trabajo presentado.

Viveres para Teruel

Hoy ha salido la Delegación Provincial de «Auxilio Social» de esta ciudad con dirección a Teruel, con dos camiones cargados de viveres donados por Soria y la provincia, destinados a remediar la triste situación en que se encuentra aquella ciudad.

Posesión

En atento B. L. M. nos comunica don Ernesto Díaz Llanos y Lecuona el haberse posesionado de su cargo de Abogado del Estado Fiscal del Tribunal Contencioso Administrativo.

Deseamos al señor Díaz-Llanos grandes aciertos en su nuevo cargo.

Partidos de fútbol

El día 26 del actual, festividad de la Ascensión del Señor, a las 4 de la tarde, se enfrentaron en el Campo del Alto de la Alameda, los equipos formados por aficionados «Castilla» y «Artilería» saliendo ventajosamente victorioso este último marcando 5 goles por 1.

Para los propietarios y representantes de sepulturas

El Capellán del Cementerio Católico de esta ciudad, don Saturio Saenz, nos envía para su publicación la siguiente nota:

Hallándose este Cementerio, con motivo de las últimas lluvias, lleno de hierbas y cardos, por decoro de tan sagrado y visitado lugar, en donde reposan los restos de nuestros seres queridos, se recuerda una vez más, y es de esperar el fiel cumplimiento de la misma, la obligación que tienen los dueños y representantes de las sepulturas de proceder inmediatamente a la limpieza de las mismas, según el artículo 13 del Reglamento, a fin de evitar también la sanción en que puedan incurrir los que no cumplieren esta ordenación.

El título de certificado de productor nacional

El Título de Certificado de Productor Nacional será provisional y firmado por el Jefe del Servicio Nacional de Industria, canjeable por el definitivo cuando se dicten las oportunas disposiciones al efecto.

Obituario

El día 25 del actual subió al Cielo a la temprana edad de 14 días, la niña Teresa Jiménez López.

Enviamos a sus padres, don Benjamín y doña Patrocinio nuestro pésame por la pérdida que lloran.

Para atender las necesidades escolares

Se ha publicado una orden regulando el funcionamiento de las escuelas y la presentación de Maestros y funcionarios de las provincias cuya capitalidad se hallen sin liberar.

Se dispone que los organismos de las provincias de Zaragoza, Teruel, Córdoba, Soria y Toledo, se encargarán de atender las necesidades escolares de la zona liberada en Cataluña, Levante, Andalucía y La Mancha.

Concierto musical

Hoy a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Alameda de Cervantes un Concierto musical con motivo de celebrar la festividad del día San Fernando, Patrón del Cuerpo de Ingenieros, cuyo concierto estará a cargo de la aplaudida Banda de música municipal.

El cursillo de Maestros en Pamplona

El Jefe Nacional de Primera Enseñanza, ha manifestado que por los Gobernadores civiles se dará facilidades para el viaje en corporación a la capital de Navarra, a todos los Maestros seleccionados para el cursillo que se ha de celebrar en Pamplona el próximo mes de junio.

Traslado

El funcionario de Telégrafos, don José de la Merced, ha sido trasladado a prestar sus servicios como encargado de la estación telegráfica de Bande (Ortense).

El tráfico de vapores trasatlánticos

La salida de vapores de Puerto de Lisboa, en el mes de Junio, tendrá lugar en las siguientes fechas.

Para Sud América, días 1, 7, 13, 21, 27, y 30.

Para Habana, días 4 y 30.

Para Pernambuco, días 7, 21, y 27.

Para New York, día 30.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Soria, 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal. El Admor. Pral.

NEUMOCOL

El más poderoso reconstituyente y eficaz para la tos, catarrros, bronquitis, asma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

El servicio público de Bibliotecas

En las Bibliotecas servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se organizarán, en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la promulgación de esta orden, secciones especiales de libre acceso, con libros de consulta y referencia.

Por la Jefatura de los Servicios de Bibliotecas y Archivos se circularán instrucciones concretas para el debido cumplimiento de este disposición.

Fallecimientos

A los 54 años de edad falleció en Soria, el viernes último, doña Flora Molina Ramon.

El día 28 del actual, rindió su tributo a la tierra, a los 81 años de edad, la respetable señora doña Salvadora Calzada Castro.

—Ayer falleció en nuestra ciudad don Vicente Ayllón Barranco, Guardia civil retirado, a la edad de 72 años.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

Se prohíbe el uso de otro idioma que no sea el castellano

Queda terminantemente prohibido el uso de otro idioma que no sea el castellano en los títulos, razones sociales, Estatutos o Reglamentos, en la convocatoria y celebración de Asambleas o Juntas de las entidades que dependan del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Denuncia por hurto de ropa

En la Comisaría de Vigilancia de esta ciudad se presentó Gregorio Soria Soria, denunciando que del edificio de las Escuelas llamadas del Carmen, habían desaparecido siete sábanas, dos camisas kaki, varias fundas de cabecal y un calzoncillo blanco, cuyas prendas ignora quien hayan sido los autores del hurto.

Anuncios por palabras

Hasta 6 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

¿QUEREIS comer bien y económicamente?
Acudid al «Bar-El Ajo».

SE VENDE una novilla con su cria. Para tratar con su dueño, Marcos Maguel, Martialay (Soria).

YEGUA media edad, con arcos y carro pequeño seminuevo, se vende. Para tratar: Agustín Rico, Garray.

CUBIERTA automovil 31 x 5'25, en mejorable estado; véndese. Agustín Rico, Garray.

¡¡AVICULTORES!! Dad a vuestras gallinas «Sanaviol». Fortalece a las aves y favorece la muda. Rechazad imitaciones.

SE DESEA arrendar pastos para 400 cabezas de ganado lanar. Para informes dirigirse a Abundio Soto.—Almarail.

PASTOR para 200 carneros se necesita desde el día de San Pedro en Aldehuela de Calatanazor. Liborio V. nueva Uvero.

SE VENDE un carro de una mula; piso esterado y toldo nuevo y una mula de bastante alzada, a toda prueba y una máquina segadora gavilladora de una mula, con rueda de acero. Dirigirse a Félix Pérez.—Cibuela.

SE DESEAN VENDER 68 borregos. Para tratar, con su dueño, Lucio Zamora.—Suellacabras.

ALFALFA. Se venden 4.000 kilos. Para tratar: Eláquez.—Serón de Nágama.

SE VENDEN dos terneras recién nacidas; una suiza y otra del país. Para tratar con Julián González el Barrio de Las Casas.

PERDIDA de un perro de caza, raza Setter, negro, manchas rojas en patas, con collar y candado, grabado nombre PIT 1936, el día 19, en dirección Zamajón-Almazán. Caso de ser hallado comuniquen al Sr. dueño Médico-titular de Almenar.

AMA DE CRIA con leche de 20 días, se ofrece para criar en su casa, no sale al campo. Informes: Leoncio Magaña, barbería. Suellacabras (Soria).

SE ADMITEN para pastar con las del pueblo 100 parejas de ovejas, o sea oveja con su cordero, en el pueblo de Tardesillas. Para tratar con el señor Alcalde de dicho pueblo.

SE ALQUILA casa para la temporada de verano, en Covaleta (Soria). Para verla y condiciones dirigirse a don Nicolás Olalla, Cuna parroco, en dicho pueblo.

SE OFRECE molinero electricista práctico en toda clase de motores. Dirigirse a Juan Lapeña, Bayubas de Abajo.

SE NECESITA ganadero. Para tratar con Amadeo Vega. Ventosilla de San Juan.

SE NECESITA oficial de panadería con buenas referencias. Eustaquio Redondo, Monteagudo.

SE ARRIENDAN los pastos de un monte de 450 hectáreas inmejorables para ganado lanar, con majada. Para tratar con Alejandro Rodríguez Maderas, Soria.

RADIO compuesto aparato. Dirigirse señor Grego, Oficina Destacamento de Automóviles, Numancia 39.

VENDO o arriendo, en Garray, casa amplia, bien soleada, buena situación.

También vendo carro, de unas tres toneladas. Pedro Antonio de Marco, Soria.

EMPLEADO con conocimientos y práctica de oficina precisa. Para informes Agencia Seseña, Plaza Ramón Benito Aceña, número 3, Soria.

SE VENDEN dos máquinas agavilladoras seminuevas, marca Doering, desatadoras y un carro para dos caballerías. Para tratar con Pablo Alcaide en Almenar.

Nuestro teléfono: 119

Para que las clases populares no fueran víctimas de la codicia de comerciantes sin escrúpulos **FRANCO**, Caudillo de España, dió esa ley contra la subida indebida de precios.

Una vez más el **CAUDILLO** demuestra así su amor al pueblo.

Suscripción para el homenaje a YAGÜE

Pueblo de Tejado

Elias Mateo 0'50 pesetas; Anselmo Ruiz 1; Primitiva Angulo 0'50; Simona Pinilla 1; Luis Martínez 2; Calixto García 2'40; Santos Jimeno 1'25; Cipriano Jimeno 1'25; Eutimio García 0'75; Jacinto Soto 0'75; Matías Romero 0'25; Manuel García 0'25; Juan Angulo 0'50; Rafael García 1; Francisco Ortega 0'50; Felipe Diez 0'75; Cristina Garcés 0'25; José Maján 2; Jesús Rodríguez 1'25; Daniel Romera 0'50; Bonifacio Gómara 0'50; Timoteo Martínez 1'25; Juan Garcés 0'50; Apolinar Gómez 0'50; Jacoba Martínez 1; Félix Morales 1; Marcelina Angulo 0'25; Pedro Vallejo 1; Teodoro Diez 0'25; Constantino Melendo 0'25; Pascual Labanda 0'50; Gumersinda Andrés 1'50; Elcicio Jiménez 2; Sergio Delso 1; Rafaela de las Heras 0'50; Camilo Jimeno 0'50; Bernardo Melendo 0'50; Ambrosia Lozano 0'75; Feliciano García 0'30; Francisco Domínguez 0'50; Teresa Domínguez 0'50; Benito Diez 1'50; Heriberto Melendo 0'50; Pedro Borque 2'25; Matías Borque 0'25; Aniceto Mayor 1; Florentino Mayor 0'50; Sotera Gómez 0'25; Pablo Ibáñez 0'65; Damián Romero 1; Gregorio García 0'50; Fernando Gallego 0'50; Antonio García 0'50; Apolinar Vallejo 0'50; Simón Diez 0'25; Isidoro Abril 1'25; Ignacio Domínguez 1'50; Segundo Martínez 0'50; Florentino de Marco 1; Antonio Domínguez 0'75; Luis Martínez 2; José Rodríguez 3'40; Heliodoro Ciriaco 0'50.

Mariano Sanza 1'25; Ciriaco Gallego 0'25; Esteban Vallejo 0'50; Victoria Martínez 1'70; Paula Domínguez 0'25; Félix Romero 0'75; Melquiades Martínez 1'50; Daniel Contreras 0'35; Eugenio Calonge 0'30; Eduardo García 0'25; Celestino Pérez 0'25; Eusebio García 0'25; Marta Delso 0'25; Julián Uriel 0'25; Emeterio Contreras 0'50; Segundo Enciso 0'25; Cipriano López 0'25; Saturnino González 0'25; Quirico Contreras 1'25; Felipe Labanda 0'25; Anastasio Contreras 0'35; Víctor Ascenso 0'25; Pedro Caravantes 0'25; Marcos Labanda 0'75; Blas Labanda 0'25; Antonino Carramiñana 0'50; Lucina Pérez 0'25; Jerónimo Miguel 0'40; Bienvenido Diez 0'25; Antonio Martínez 0'25; Andrés Almajano 1; Antonio San Pedro 0'25; Feliciano Barranco 0'25; Pedro García 0'50; Teófilo Jimeno 0'25; Eustaquio Gó-



VIDA PROVINCIAL

Pedraza

Con la mayor devoción, se celebra sin interrupción en esta escuela desde el día uno del actual el santo Rosario y el mes de María, a cuyos actos, además de los niños, asiste la mayoría del vecindario, testimoniando así su verdadera fe religiosa.

El día de la Ascensión fué engalanada la escuela por los escolares, ofreciendo un aspecto verdaderamente encantador, entonando al comienzo del Rosario, cánticos religiosos alusivos al acto; después se cantó solemnemente la letanía, y al terminar el mes de María, se cantó «Venid y vamos todos» y la despedida a la Virgen, dejando gratísimo recuerdo entre el vecindario y personas de Aylloncillo, Fuentesaz y otros que asistieron hasta el extremo de no haber en el local.

Por último, se tocaron con la gramola los Himnos Nacional y de Falange, que con las formalidades prevenidas y con el mayor respeto escuchó el público, terminando el acto con vivas a España, a nuestro invicto Caudillo y a nuestro glorioso Ejército.

A pesar de la crudeza del tiempo podemos decir que hasta la fecha, la cosecha de cereales y leguminosas se presenta bastante buena, por lo cual no debemos desconfiar nunca de la misericordia de Dios.

Pedraza, 27 mayo 1938

Los niños de la escuela

Ciria

Un donativo

El pueblo de Ciria sintiendo como otros muchos el deber moral del sacrificio en nuestra Santa Cruzada, ha hecho un donativo de 129,50 pesetas con destino a los heridos y enfermos hospitalizados en Soria.

mez 0'10; Sebastián Castaño 0'25; Josefa Colás 5; Estanislao Romero 1'50; Cándido Jimeno 1'50; Pedro Gallego 1; José Jiménez 0'75; Pedro Jiménez 1; Alejo Ruiz 0'35; Miguel Rubio 1.

Delegación Provincial de Trabajo de Soria

Por el Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo se comunica a esta Delegación la siguiente Orden del Excmo. señor Ministro de Organización y Acción Sindical:

«Ilmo. señor: Vista la petición hecha por el Excmo. señor General Jefe del Aire, en solicitud de que se ordena por este Ministerio a los patronos cuyos obreros tomen parte en los cursillos de fensa Antigas de las Poblaciones Civiles, el abono de la cuarta parte de sus jornales en los días que acudan a los mismos, teniendo en cuenta que en la petición se hace constar que dicho servicio representa deber inexcusable sobre en los momentos presentes, encajando por consecuencia el caso en los determinados en el artículo 80 de la vigente ley de Contrata de Trabajo, este Ministerio ha resuelto acceder a lo que se solicita poniendo lo en conocimiento de los señores Delegados de Trabajo a los efectos oportunos e interesando asimismo la mayor difusión de esta orden para que llegue a conocimiento de todos los interesados.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria, 27 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Delegado de Trabajo, Angel López de la Cuadra.

Sindicato Español Universitario

Aviso

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y afiliadas, que se ausenten de la Capital, con motivo de las vacaciones de verano, se pasen por estas oficinas de 8 a 9 de la noche, a fin de hacer efectivas las cuotas de dichos meses de vacaciones.

Saludo a Franco ¡Arriba España! El Tesorero Provincial.

Villar del Campo

Necrológicas

El pasado jueves, día 19 del actual entregó su alma al Señor, el vecino de este pueblo don Mauricio Delso Delso, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

A su resignada esposa doña Andrea Morales, hijos, hermanos, sobrinos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame, mientras elevamos al Todopoderoso una oración por el eterno descanso de su alma.

Solicitan madrina de guerra

Juan Hompaiz Caies, cabo tercera Compañía, Primer Bon de Palma de Mallorca. División 74, Estafeta 21 Francisco Martín Delgado. Rgto. de Infantería Granda. 6. 2.ª Compañía del Bon. 226, Estafeta, 99. Andrés Gallardo Perea, de la misma Compañía. Juan Caballero Cantos. Grupo de Artillería pesada 1, 14 Batería, Santa Eulalia, Teruel. Compañía Mixta de Sanidad Militar. División 74, Estafeta de campaña 21. Vicente Reyes, Rgto. Palma, 36, Primer Bon. 2.ª Compañía, División 74, Estafeta 21. Angel Millán, Bandera de Soria, 4.ª Centuria de PET y de las J. ns. División 74, Estafeta 21.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

Anuncio

Los exámenes en este Centro para las alumnas de Enseñanza no oficial, darán comienzo el día uno, a las nueve y media de la mañana.

Los de Reválida, para las del Grado Profesional, el día dos, a las nueve y media de la mañana.

Lo que se hace público por el presente para conocimiento de las interesadas.

Soria 27 de Mayo de 1938. — II Año Triunfal. — La Secretaria, Jacoba Riosalido.

Junta de Beneficencia de la provincia

Circular

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, con fecha 25 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Ha llegado a conocimiento de esta Jefatura de Servicio que en algunas provincias donde existen Instituciones afectadas de unificación, por virtud del Decreto de 19 de marzo de 1938 se proponen algunos de sus Directores o Administradores dar por terminadas sus gestiones en 1.º del próximo mes de junio en que empieza la vigencia de aquella disposición, con el consiguiente peligro de que tal casuística, limitada o interesada interpretación del precepto, lleve consigo el cierre o cesación de los respectivos establecimientos benéficos. Al objeto de evitar que por un exceso de celo en el cumplimiento del referido Decreto los niños acogidos a tales Instituciones pudieran quedar en franco desamparo, esta Jefatura de Servicios ha acordado ordenar a V. E. que allí donde el caso se produzca y sin que ello prejuzgue ulteriores determinaciones de la Superioridad, se encargue provisionalmente de la gestión de tales Centros benéficos el Auxilio Social de la localidad, quien continuará la marcha normal de los mismos mientras llega la definitiva decisión de esta Jefatura, ya atareada con el estudio de las propuestas de unificación que como consecuencia del repetido Decreto habrán de producirse entre los que, para atender necesidades benéficas han sido creados con posterioridad a la iniciación del Movimiento Nacional. — Intereso de V. E. la máxima y urgente publicidad de esta Orden poniéndose en relación inmediata con la Delegación Provincial de Auxilio Social de esa a los efectos de su total eficacia.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial de conformidad con lo dispuesto en la orden transcrita y para conocimiento de los Sres. Directores o Administradores de las Instituciones afectadas de unificación por el Decreto de 19 de marzo último.

Soria 28 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Gobernador, Ramón Enrique Casado.

Suscripción pro-Momento Mola

Benito Blasco García, 1 peseta; Pedro Jodra López, 1,50; Paulina Sanz Cabrejas, 2; Rogelio González Sanchez, 1; José Gallego Sanz, 1; Francisca Torrubiano, 0,45; José Romanillos, 0,45; Manuel Pastora Paredes, 0,75; Juana Ranz, 1; Víctor Torrubiano Rello, 0,50; María Antón Babón, 1; Dionisio Casado Olmo, 1; Cruces Olmo Casado, 0,45; Agustín Romanillos, 1; Esteban Iglesia Torrubiano, 1,00; Celestino Casado Olmo, 3; Lucio Casado Pastora, 0,50; Mariano Migue, 0,50; Angela Ranz Iglesia, 0,65; Manuel Ranz Paredes, 0,50; Timoteo Barca Bartolomé, 0,65; Isidro Casado Machin, 2,50; Felix Ranz Berlanga, 0,40; José Aguilar Olmo, 0,30; Evaristo Iglesia Angel, 0,45; Marcos Domínguez, 0,65; Ildefonso Negredo, 0,25; Gregorio Paredes, 0,25; Bruno Iglesia Torrubiano, 1; Agapita Iglesia Casado, 0,90; Ramón Machin, 0,25; Isabel Olmo, 0,45; Robustiano Perdices Palacios, 0,25; Lorenza Rangil, 2,85; Manuel Torrubiano Rello, 0,45; Saturnino Caballero, 0,25; Domingo Lozano Martínez, 2,50; Baltasar Gallego Magallón, 0,25; Primitivo Antón Olmo, 0,45; José Alfaro, 1; Gregorio del Castillo, 1; Agapito Casado Casado, 0,40; Juan Machin, 0,25; Felipe Romanillos, 0,50; Agapita Lázaro, 0,75; Santiago Olmo Casado, 0,65; Ladislao Bartolomé, 0,65; Dorotea Paredes, 0,10; Hermenegilda Casado, 0,25; Lucio Iglesias Soria, 0,50; Pablo Ranz, 0,25; Julio Cabrerizo, 0,45; Francisco Andrés Ruega, 0,45; Nicolasa Olmo Casado, 0,90; Julio Regaño de Francisco, 1; Julián Legaz Castellano, 1; Cayo González Bueno, 1; Julián Machin, 0,45; Cruces Casado, 0,45; Dominica Soria, 0,45; Víctor Casado Pérez, 0,90; Simón Torrubiano, 0,90; Mauricio Paredes, 0,40; Ciriaco Torrubiano, 0,65; Lucio Castro Bartolomé, 0,45; Gregorio Torrubiano, 0,55; Antonino Pascual Cabrerizo, 0,45; Manuel Silces Paredes, 0,65; Agustín Ranz, 0,45; Antonio Esteban, 0,65; Restituto Bartolomé, 0,45; Dionisio Iglesia, 0,45; Luisa Ranz Beato, 0,25; Juan Pablo Torrubiano, 0,45; Juan Pastora Rello, 1; Luis Martínez, 5; Escolástica Rangil, 0,90; Pío Cabrerizo, 0,90; Jesús Olmo Casado, 0,90; Juan Ranz Iglesia, 0,90; Mariano Campos, 1; Mariano Egido, 0,35; Felipe Moreno Moreno, 0,25; Petra Castillo, 0,45; Ventura Olmo Machin, 0,65; Manuel García Alonso, 0,40; Lino Casado Pérez, 1; Paulino Casado, 0,50; Daniel Cabrerizo, 1,90; Tomás Olmo, 0,65; Eugenio Casado Pastora, 1; Valeriano Cabrerizo, 0,50; Ladislao Gismera, 0,50; Gregorio Casado Pastora, 1,40; Timoteo Hernández, 0,25; Martín Iglesia, 0,65; Hermenegildo Yübero, 0,45; Casto Paredes, 0,45; Atanasio Antón Antón, 0,45; Ramón Pastora Rello, 0,45; Sabino Gallego, 0,30; Constancio Caballero, 0,25; Andrés Tarancón, 0,25; José Gallego Benito 2,50; María Esteras Martínez, 1; Fermín Santos Castillo, 1; Manuel Olmo, 0,45; Aureliano aguagil, 1; Pia Torrubiano, 0,50; Antonio Ranz Riosalido, 0,50; Pedro Martínez Lafuente 3,50; Emiliano Cabrerizo, 0,45; Inocencia Aparicio, 2; José Casado, 0,65 Juan Valencia, 1. Total 91,90.

En los Hospitales, nuestros soldados pasan ratos de aburrimiento, mientras TU disfrutas de los placeres de la retaguardia puedes hacerles más llevaderos esos mismos ratos, regalando algún aparato de radio o gramola a la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, que será la encargada de llevarlo.

Dios y España te lo agradecerán.

UN ROSTRO CUELLO y MANOS IDEALES
 CON **Leche de Almendras**
 elaborada con las más selectas del Sur de España
 Por DR. CRESPO Y HERMANO
 TOLDO (ESPAÑA)

Esquelas y Recordatorios de defunción
 EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE : : : :
EDITORIAL URBION, S. A.
 CABALLEROS, 27
 SORIA

VELANDO
 POR SU DENTADURA

SECCION FEMENINA COLABORACION DEL COMBATIENTE

La mujer en la España nueva

Es propio de hombres hacer la guerra, disparar fusiles y cañones, abrirse camino por las armas en las tierras de nuestra España, para libertarla de una tiranía que la agobia. Es cosa de hombres disolver en su propia sangre las cadenas que aprisionan a la Patria, sufrir sin una queja mil dolores, morir gritando: ¡Arriba España! La guerra la ganan los hombres; en ella las mujeres, por muchos sacrificios y trabajos que nos impongan, serán insignificantes al lado del esfuerzo gigantesco de cualquier soldado.

Pero llegará la paz y los papeles se cambiarán. A los hombres les corresponderá un reposo merecido, un reposo espiritual, no físico, que en la Nueva España se hará guerra a la indolencia.

En un ambiente de trabajo y actividad nuestros soldados serán acreedores a la dulzura y tranquilidad de un hogar, a los cuidados solícitos y cariñosos de una esposa que sepa escuchar sus hazañas, compartir su gloria y educar a sus hijos en la Fé de Cristo y en el amor a la Patria, para que el esfuerzo del soldado sea fecundo y España muestre al mundo las rosas que florecen en sus cicatrices.

Mujer que lees estas líneas, medita bien sobre tu formación moral y espiritual, date cuenta de una vez que ya es tiempo de que empieces a educarte a tí misma, que tienes que prepararte a recibir tu misión, la que Dios y España te encomienden, que se acabó para siempre y para todos la vida vacía y huera. Piensa que ya no eres un figurín de «cok-tails», porque aquellos muchachos tan vacíos y tan escépticos como tú que te galanteaba en la pre guerra, cogieron un fusil y se fueron a luchar, y hoy son otros, ya no son escépticos, son apasionados de España y de todo lo español, y ya no han de buscar en tí exclusivamente la bonita pareja que completaba su alegre atavío; van a buscar tu corazón y tus virtudes de española, van a buscar en tí la muchacha que honre con su ternura su camisa azul de falangista, su uniforme militar o su boina de requeté, manchada con el barro de la trinchera.

¿Que cómo conseguirás ser así? Sencillamente: autoeducándote, dándole tú sola una educación social y española haciendo ejercicios con tu corazón, lo mismo que los haces todas las mañanas con tus miembros para que estén más ágiles. Y la gimnasia del corazón consiste en ir acostumbándote poco a poco a desechar todo lo que te estorba, todo lo que le afea. Desechando la crítica, el chisme a que somos tan aficionadas las mujeres. Si eres camarada nuestra, si formas en las

filas de la Falange, no manches nunca tu camisa azul con el veneno de una calumnia que, por insignificante que parezca, puede hacer daños irreparables. Por el contrario, no tengas inconveniente en ofrecer tu mano de mujer fuerte al débil, para levantarlo, en vez de ayudarlo a caer. No olvides que nosotros también a nuestro modo hacemos la Revolución, imponiendo un espíritu nuevo y sano, optimista y alegre, en vez de lo viejo y podrido de las gentes que tienen el alma llena de rencoros y de celos. Si ves a alguna mucha que viste la camisa azul y tiene este espíritu mezquino y viejo, invítala a que se la quite, porque la camisa azul es toda generosidad y justicia, y es preferible que no la vista, a que la manche con sus sentimientos:

Ejercitarás también tu corazón visitando los míseros hogares donde todos los dolores, todas las tragedias tienen cabida, llevando una sonrisa de ayuda y de esperanza, un rayo de optimismo y la caricia de tus palabras a los pobres que tienen que sufrir tantos rigores. Besando a los niños huérfanos de padres o huérfanos de caricias, dándoles el pan de «Auxilio social» y el calor de tus brazos. Piensa también en instruirte para ser la compañera y la maestra de tus hijos, que si es odioso y no vá con nuestro carácter de españoles, el tipo de mujer intelectual, fría e insensible, con gafas y un cartapacio de papeles debajo del brazo, también es terrible pensar en la que dice que las letras le hacen daño y garrapatea su nombre.

Hay que dar a la mujer española una cultura de la que tan necesitada está, si queremos que sea la madre mejor del mundo y la esposa más comprensiva y abnegada.

Educación de madre y educación de esposa para la mujer. Con la enseñanza de la ciencia doméstica y de moral cristiana. Con una cultura media general. Divulgando el «arte

en el hogar» y haciendo populares los cursos de Puericultura.

Multitud de circunstancias, sobre todo la pérdida de hombres que la guerra «carreará», han de hacer crecer grandemente el número de las mujeres solteras en nuestra Patria. Y estas mujeres van a tener también una misión tan digna que cumplir y de mucho más mérito que las mujeres casadas. Sus manos de madres, por ser de mujeres, se ocuparán de los huérfanos de España, de los hijos inocentes de los que cayeron rojos, blancos o azules, y los confiarán en un latido de su corazón, que nosotros sentimos en el nuestro, a las manos cariñosas de nuestras mujeres, luchando contra la terrible mortalidad infantil de nuestra Patria, encontrando en esta tarea el objeto de la vida y el agradecimiento de España.

Las mujeres españolas solteras cumplirán la mejor misión de todas las misiones. Cuando oigáis hablar de los peligros de la post-guerra, de la inmoralidad que invadió a las naciones combatientes en la guerra mundial, decid muy aito que entonces no se probó el temple y la virtud de las españolas, que sabremos colocar siempre nuestra Bandera, tan alta y tan enhiesta como la colocaron nuestros soldados, que esos augurios de buhos de todos los géneros sobran en nuestra Patria.

«Auxilio social», que aspira a hacer digna la vida de todos los españoles, una de cuyas principales aspiraciones es ver luceros de alegría en las pupilas de los niños desvalidos, oír oraciones de los labios infantiles que no pueden llamar a su madre, ofrece a todas las mujeres un puesto de trabajo y una ruta hacia Dios, la Patria, el Pan y la Justicia.

¡Arriba España!

María Luz NAVARRO

Encargada de Propaganda de «Auxilio Social»

Suscribase a «Y»

Revista de la S. Femenina de F. E. T.

Servicio Nacional del Trigo

Banco Español de Crédito - SORIA

Agencias en AGREDA, BURGO DE OSMA Y SIGUENZA

Este Banco está concertado con el Servicio Nacional de Trigo y realiza en todas sus Sucursales y Agencias las operaciones bancarias con labradores, almacenistas y fabricantes de harinas

Pagos de contratos y descuentos de talones
Entregas y abonos para el Servicio Nacional del Trigo

RINCON DEL HOGAR

¿Qué tiene Vd. que hacer estos días?



Recuerde que...

- ... hoy se cierra la suscripción por monumento a Mola.
- ... debe suscribir una «Ficha Azul».
- ... tiene obligación de denunciar ante las autoridades a todo comerciante que infrinja lo dispuesto en la circular correspondiente.
- ... debe leer en nuestro número pasado las instrucciones que el Gobierno Militar ha dado con respecto a los salvoconductos.
- ... para hacer sus felicitaciones

onomásticas, mañana es Santa Ángela de Méricis, el miércoles San Reveriano y el jueves. San Eugenio.

Razón del tiempo

Van 150 días del año y restan 215. El sol sale a las 4,17 y se pone a las 19,37. La Luna sale a las 5,7 se pone a las 20,44. Cuarto creciente el día 5 de junio. En Soria la temperatura máxima es de grados sobre cero y la mínima de -grados bajo cero.

COCINA

Caldo a la francesa. - La pierna de buey es suficiente para hacer excelente caldo. Se corta la carne en pedazos, se rompen los huesos y con tantos litros de agua fría como kilos pese la carne se coloca sobre el fuego con la sal necesaria. Cuando la carne haya espumado, se añaden zanahorias, nabos, perejil, hoja de laurel, clavos de especia, una cebolla y un terrón de azúcar quemado. Después de siete horas de ebullición, sin que se haya añadido

agua, el caldo es perfecto. Si se quiere obtener caldo superior, póngase en la olla una gallina al mismo tiempo que la carne, pero entonces el terrón de azúcar es inútil. Este caldo debe colarse con cuidado.

Foie gras. - A máquina, si disponemos de ella, o si no a mano, trincharemos 100 gramos de jamón en dulce y 100 gramos de lomo de cerdo. Lo pondremos en una cacerola junto con una cucharada de manteca, agua hasta cubrir, nuez moscada en polvo, sal, pimienta, trufas enteras y un vaso de Jerez.

Dejaremos hervir y cuando forme una pasta blanda añadiremos 100 gramos de hígado de cerdo, de ternera o de gallina, también trinchado, y continuaremos la cocción hasta que el líquido esté consumido.

Lo picaremos entonces en el mortero lo pasaremos por un colador y añadiremos trufas cortadas a pequeños pedazos.

Si la pasta resultase algo seca, puede añadirse manteca, mezclándola bien.

Se guarda en tarros bien tapados o en latas soldadas y con una capa fina de manteca sobre a pasta.

Sueño en la última noche de España

A los pueblos siempre los han movido los poetas. ¡ay de quien frente a la poesía que destruye no sabe levantar la poesía que promete!

JOSE ANTONIO

El éxtasis maléfico que adormeció al gigante con su fétida savia impregnaba el ambiente donde alzabase el tiempo de las Viejas Salmodias.

Y aquellos aromas exhalados por los ritos sublimes gemían en ondas tocadas con los negros penachos de Dolor la Ira Impotencia, y Desesperación.

Más aún vivían surcando las montañas graníticas, los valles el Genio de la Fé, la Lucha, Fiereza y Patriotismo y los cuatro ginetes de la España cabalgaron por espacios hoscos y negros, dando paso a mil limpias claridades de Esperanza, Deseo, Voluntad y Dominio.

El oso moscovita pisoteado huye rojas las fauces y la piel sombría hendida por los épicos leones legendarios cuyo fiero rugir estremeció el ambiente convulso de pasiones, regado con bermejas cataratas de sangre fratricida en singular combate donde España juega la esencia de sus viejas tradiciones frente al bárbaro alarido de soviéticas legiones.

Mas, ya el clarín sonoro de la Victoria augusta anuncia la llegada de las nuevas auroras coronadas de blancas azucenas y de verdes laureles. Sus policromas luces reverberan en mil rayos de ensueño heraldo luminoso que cubre nuestro suelo presagiando las gestas de un porvenir glorioso!

El Nuevo Monumento, el edificio blanco cuajado de mármoles severos y aceros inmortales se perfila cercano con un nimbo de robusto Triunfo. Su sólida mole asentada en profundo cimiento eleva al espacio sus rígidas líneas, pugnando ferviente por hallar el lazo que funde los jalones de la Historia y del Tiempo.

El colosal Recinto impregnado de lo Eterno amoroso cobija la pujante y juvenil empresa, en torno del ara de los nuevos ideales, surgiendo las canciones inspiradas las fervidas ofertas bajo la luz del Sol y de los Astros el vigoroso canto de las juventudes del Cerebro, Corazón y Brazo.

Los nuevos invencibles arquitectos de la Patria clavan sendas banderas a los cuatro puntos cardinales; dentro, florece el trabajo de los recios titanes cantan los ríos venerables empapando la tierra fructífera, rugen mil torrentes y salta el arco eléctrico que es fábula de fuerza y vértigo de velocidades.

Un canto de égloga de extensión inmensa y rudo simbolismo rima el juglar: una legión de padres curtidos por el sol, mirada de águila y músculos de hierro; y otra legión de madres robustas sonrientes y fecundas y legiones de hijos rollizos, inteligentes, audaces abanderados fieles de las modernas rutas.

Fuera de los cuatro pilares cardinales chacalotes de acero en cuyas entrañas hierve el rayo y el estruendo poderosas escuadras de airoso pabellón tan respetado por el fuerte Occidente, por el lejano Oriente, en el Sur y en el Norte

flotas del aire en vuelo gigantesco esparciendo incansables nuestra fuerza de industria y comerciales y las sólidas potencias nacionales.

Nueva energía creadora y firme, Patria, Nueva en el molde de ayer, alcobijo de arcos románicos y ojivales abierto el corazón a las grandiosas gestas de Cides y Quijotes sintiendo el orgulloso quisquilleo de San Quintín y Lepanto caminando seguros como hijos de la madre de mundos cual hermanos menores de Córdoba, Cisneros, Isabel y Fernando Mendozas y Cervantes, Quevedos, Calderones, Felipes y Pizarros.

¡Han hablado las piedras venerables y las tizonas yertas y a su voz surgen juventudes que cantan el Himno Victorioso abriendo un camino de rojas flores hijas de gigante sueño hacia la meta suprema, de concepción grandiosa: «IMPERIO»

P. Ibáñez GARCÉS

¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAJOR, 8

Medidas energéticas contra las ideologías subversivas. La situación en Palestina. El mundo debe reconocer como único Estado español a la España Nacional

La acción anticomunista en Portugal

El movimiento nacional del 28 de mayo de 1926 que liberó a Portugal de la confusión demagógica en que había caído, ha permitido crear un nuevo orden de cosas—el Estado nuevo y autoritario, que tiene como doctrina la inspiración de las grandes instituciones tradicionales de la raza y como fin el resurgimiento económico del país, la paz social y el prestigio exterior.

Durante la fase de transición que siguió al movimiento militar, el problema del orden público adquirió una importancia de los que querían la vuelta a los antiguos métodos y que se esforzaban por reconquistar las posiciones perdidas, se ha roto en diferentes ocasiones contra la energética resistencia del ejército.

Desacreditada la ideología democrática y en quiebra la mecánica de los partidos, los políticos apelaron a la mística más en voga; entendieron con los extremistas, buscando alianzas y colaboraciones entre los elementos de la corrupción social. Llevado de la mano de los liberales, el comunismo pasó gradualmente a primer plano.

Una vez liquidado el problema del orden en la calle, constitucionalizada la situación, el comunismo se mostró incapaz de acción revolucionaria por falta de dinamismo indispensable y por la certidumbre de su impotencia para derribar a un Gobierno firmemente apoyado en la fuerza material y en la unidad moral de todos los amigos del orden. Para que se agitase de nuevo, fué necesario que surgiese la incitación de los acontecimientos de España; éstos, haciendo resaltar la posición de Portugal, invitaron a los dirigentes de la III Internacional a ampliar su acción hasta el extremo occidental de la Península.

El Komintern no había comprendido lo que valía, como obstáculo a la ejecución de sus proyectos, la presencia—en el flanco de una España que marchaba hacia la desintegración integral—, de un Estado fuerte, sólidamente orientado por el ideal nacionalista más inflexible.

La ofensiva se desarrolló entonces en un plan en que se entreveía claramente la garra roja del extranjero interesada en consolidar y reunir los elementos comunistas esparcidos, a fin de movilizarlos e intentar ensayos de desorden interno.

En un breve espacio de tiempo estallaba una rebelión de marineros marxistas a bordo de dos buques de guerra, rebelión que fué reprimida energicamente en el mismo instante, y una serie sincronizada de atentados terroristas.

Recientemente se registró todavía una tentativa de dinamiteros en la persona del Presidente del Consejo, Dr. Oliveira Salazar, que es la representación legítima de la Revolución Nacional, el obrero de la construcción política, económica y social del país, la esperanza de todos los buenos portugueses. La misma orientación adoptada por los comunistas, prueba su incapacidad en el plan revolucionario, su impotencia para abordar la gran lucha, a menos que una ayuda exterior no les permita actuar.

Así es que el comunismo, único peligro que amenaza hoy la seguridad nacional, representa esencialmente el peligro de orden exterior que se haría extremadamente grave, el día en que los elementos que obedecen las órdenes de Moscú triunfase en la nación vecina. Más que en ningún otro país, el comunismo en Portugal significa el extranjero.

El desarrollo de la acción comunista en Portugal obligó al Estado y a la Nación a una reacción ofensiva.

El Estado se ha defendido por medio de una serie de medidas legislativas apropiadas a las circunstancias.

El decreto ley núm. 27.003 del 14 de septiembre de 1936 constituye su texto fundamental.

Según las disposiciones de este decreto, se ha exigido de todos los aspirantes a las funciones públicas y de todos los funcionarios en situación de readmisión, de promoción, de acceso o de traslado, la declaración formal y por escrito de su repudiación activa del comunismo y de todas las ideas subversivas. Una declaración idéntica se hizo

didatos a la admisión en las escuelas que preparan para las funciones públicas, en el estudio pedagógico, en el diploma de todo graduado de enseñanza, y en los exámenes finales de los cursos universitarios.

Los jefes de los servicios públicos son responsables en todos los casos en que cualquiera de sus subordinados profese doctrinas subversivas, si se verifica que no hicieron uso de su autoridad o si no informaron a sus superiores.

Esta misma declaración es exigible a los que pretenden ocupar altos cargos en los bancos de emisión y en las expresas concesionarias de servicios públicos, y se prescribe la anulación de los adelantos de fondos hechos por el Estado a empresas que cuenten entre su personal individuos que profesen ideas subversivas.

La jura de banderas de militares y marinos comprende también, actualmente, la declaración de repudiación de la ideología comunista.

Como se había verificado que la acción había sido emprendida entre los jóvenes que se acercaban a la edad del servicio militar o que estaban ya incorporados ya al ejército, a fin de crear focos de indisciplina, fué necesario obrar con firmeza, principalmente en lo que concierne a los cadetes de los cursos de oficiales milicianos para garantizar la integridad moral y el patriotismo del cuerpo de oficiales del ejército.

En este orden de ideas, el decreto ley núm. 22.147 del 30 de octubre de 1936 determinaba el paso o la incorporación directa en las compañías disciplinarias de todos aquellos que hubiesen profesado ideas contrarias a la seguridad de la patria y al orden social.

Una vez terminado este periodo de servicio en las compañías disciplinarias, los individuos que por ellas han pasado son considerados como incapacitados para cargos del Estado, empleos en cuerpos o corporaciones administrativos y en empresas concesionarias de servicios públicos, así como de ejercer ninguna profesión liberal.

La primera compañía disciplinaria fué creada por el decreto número 27.345 del 19 de diciembre de 1936.

Conviene todavía citar entre la legislación de defensa de orden social el decreto núm. 26.539 del 26 de abril de 1936 que creó en la isla del Cabo Verde una colonia penal destinada al internamiento de los individuos condenados por delitos sociales y el decreto ley núm. 26.981 del 5 de septiembre de 1936 que determina la competencia del Tribunal Militar Especial con vistas al enjuiciamiento de los individuos implicados en movimientos o motines de carácter sedicioso que afecten al orden y a la disciplina social.

Dr. José ALVELLOS

Jefe de los Servicios Centrales de Propaganda. Lisboa.

(Revue Anticomunista) (E. I. A. — Ginebra)

Casa Vicén Vila

OPTICA moderna

Despacho de recetas de los señores Oculistas

Para el cutis un año será como un día con

"HESPERIN"

La Crema que detiene el tiempo

Diac. Orho

CEREALINE

Alimento concentrado

Extracto de cereales y leguminosas.

Sustituye con ventaja a la leche y al caldo.

De venta en Farmacias

La Ley Marcial ha sido proclamada

Jerusalén.—El lunes pasado por la noche se dirigió un ataque de gravedad excepcional, contra la colonia judía de Hanouta, cerca de la frontera del Líbano. El combate duró varias horas durante las cuales los colonos fueron auxiliados por la Policía. Del lado judío hubo un muerto y dos heridos graves. Se desnocean las pérdidas de los asaltantes.

Jerusalén.—El la mañana del 24, se han registrado en el mismo Jerusalén, los efectos de la protesta árabe contra el proyecto británico de división de Palestina. A las 6 de la mañana se han producido diversos incidentes entre la población árabe y la judía de los que han resultado heridos seis personas. Pero más tarde estalló una bomba en la puerta de Damasco hiriendo gravemente a otros dos individuos.

Jerusalén.—Como consecuencia de las revueltas registradas en esta ciudad, en la mañana del 24 han resultado varias personas heridas.

Las autoridades militares se han visto obligadas a proclamar la ley marcial, que entrará en vigor esta noche.

El Gran Consejo judío ha publicado un manifiesto recomendando a todos calma a fin de evitar incidentes.

La actividad terrorista de los soviets en el extranjero

Aclaraciones y documentos sensacionales

Varias publicaciones recientes han arrojado nueva luz sobre la organización del terrorismo que los Soviets tienen en el extranjero. En el periódico «Le Document», Geo London, el famoso especialista de cuestiones judiciales, ha resumido los resultados de las diversas encuestas sobre los crímenes cometidos por la G. P. U. en Francia, Suiza y otros países; en particular sobre el rapto de los generales rusos en París y sobre el asesinato de Ignace Reiss en Lausanne.

Este último tema ha sido también claramente expuesto en un volumen aparecido en las ediciones Pierre Tisné y que tiene por autores a tres revolucionarios comunistas trotskistas: Victor Serge, Rosmer y Maurice Wullens. Los tres conocen a fondo los bajos fondos del mundo criminal dirigido por el Komintern; sin compartir su ideología, se podrá formar una idea exacta sobre la preparación y organización de los grandes crímenes internacionales.

Son de señalar también las precisiones suministradas por el ex diplomático soviético Butenko, publicadas en la «Revue anticomunista» del mes de abril de 1938. Dutenko describe las espantosas condiciones de existencia en Rusia soviética, condiciones inadmisibles para un régimen que se dice civilizado y cuyos representantes toman parte en los trabajos de Ginebra.

La Sociedad de Naciones tiene en estudio un convenio para reprimir el terrorismo internacional. Es de extrañar que los Soviets puedan tomar parte en las discusiones sobre este tema, cuando han demostrado, por los diferentes crímenes internacionales de la G. P. U. que son los terroristas por excelencia. Los documentos arriba mencionados, y que han sido puestos a disposición de todos los representantes diplomáticos cerca de la Sociedad de Naciones, lo prueban abundantemente.

Mutualidad general Agropecuaria,
Filial de la Asociación General de Ganaderos de España

hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima.

Para informes al Delegado Provincial Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja, 2

Así queda establecido por la doctrina de Lord Halifax expuesta en Ginebra

Esta se basa en el derecho de conquista

París.—En la sesión dedicada a la liquidación del asunto de Etiopía, en la reunión de Ginebra Lord Halifax ha pronunciado un discurso, exponiendo la doctrina británica acerca de la conquista.

¿Cuándo se puede considerar efectiva una conquista? ¿Cuándo desaparece el Estado conquistado? ¿Qué condiciones precisan para ello?

Dos: Primera. Que el «conquistador» ejerza un control sobre la mayoría del territorio.

Segunda. Que el que ha perdido el territorio no tenga la menor perspectiva de reconquistarlo.

Es un criterio realista, en el que se prescinde del título bajo el cual se realiza la ocupación, la conquista

No interesa examinar ni analizar el fundamento jurídico de la doctrina, muy estimable, desde luego. Sólo interesa examinar sus consecuencias en orden al conflicto de España.

Ciertamente, no existe paralelismo entre el caso examinado por Lord Halifax y el caso de España. La guerra de España no es, como pretenden los rojos, una guerra de conquista. Mejor dicho, lo es a la inversa. Es una guerra en la que el que pretendió ser conquistador—el Komintern—ha fracasado, en la que el vencedor ha sido el «reconquistador».

Pero si fuera cierta la doctrina que circulan los rojos, si en realidad las tropas de Franco fueran «conquistadoras» y no «reconquistadoras», si hubiera similitud entre el caso de Etiopía y el de España, la aplicación de la doctrina de Lord Halifax sería fatal para los rojos.

Veamos: Los nacionales controlan con control efectivo, incuestionable, la mayoría del terreno español.

Prescindiendo de territorios insulares, de zonas de soberanía, de colonias, el control de los cuales es absoluto por parte de Franco, y limitándonos al terreno peninsular, el control de Franco sobre territorio y población alcanza el 70 por 100 del total. Tal territorio es continuo. Los rojos sólo controlan—si puede llamarse control a la mezcla singular de terror y de anarquía—territorios dispersos que, reunidos, no rebasan el 30 por 100 de la totalidad.

Por lo que respecta a la segunda condición: su cumplimiento en el caso de España, es en absoluto indiscutible. No hay posibilidad de reconquista por parte de los rojos. Ni siquiera sueñan en ella. Sólo hablan de resistir, de defenderse, de no ceder terreno, en espera de conflagraciones, de cataclismos. No creemos que exista nadie, ni en Moscú, ni en Barcelona, que haya imaginado, tan sólo imaginado, la reconquista de Lo Coruña o de Sevilla por las hordas marxistas. El territorio rojo se va fundiendo bajo sus pies. El repliegue es constante, ininterumpido. Sus fugaces conquistas—Brunete, Belchite, Teruel—realizadas siempre con designios defensivos, han sido efímeras. La que ha demostrado ser capaz de conquista y de reconquistar, es la España nacional, no los rojos.

Partiendo de la tesis roja (guerra de conquista por parte de Franco) y de la doctrina de Lord Halifax, se llega a consecuencias definitivas: lo procedente es reconocer, no ya el hecho de la beligerancia y los derechos de la beligerancia, no ya la coexistencia de dos Estados en el territorio español, sino la existencia en él de un solo Estado soberano; la España nacional.

La «No Intervención» francesa

40.000 toneladas de contrabando

París.—El diario «Le Jour», publica un interesante relato de un enviado especial, que se encuentra en la estación fronteriza de la Tour de Carol, al lado de Puigcerdá.

Dice que el tráfico por allí ha alcanzado durante los meses de febrero y marzo la cifra de 40.000 toneladas. Hoy debido a la vigilancia de las aviones del General Franco, ha disminuido.

Sin embargo, no es para algunos vagones de garbanzos o de bacalao que las Casas Cruzel de Carbére y Casa Cemón del Perthus siguen con representantes que tienen oficinas abiertas en la Tour de Carol.

En realidad, durante las noches en las que no se teme ninguna incursión aérea, atraviesan por la estación de la Tour de Carol otros vagones herméticamente cerrados. Estos, con una locomotora alquilada a la Compañía francesa, pero pilotada por personal español los conducen hasta Puigcerdá.

Parece ser que estos vagones, en los que nunca abren ningún aduanero, contienen explosivos.

Los soldados checos violan por tercer vez la frontera

«Checoslovaquia está jugando con fuego»

Berlin.—La Agencia D. N. B., comunica que el día 23, por la mañana, en Hohenfurth, al Norte de Linz, en la frontera germano checa, soldados checoslovacos han en vuelto de paja rociada con gasolina los pilares de dos puentes que pertenecen mitad a Checoslovaquia y mitad a Alemania. Acudieron los guardias fronterizos alemanes y los soldados checos se retiraron a su territorio. Este incidente constituye a tercera violación de fronteras cometidas por los soldados checoslovacos.

Comentando sobre este asunto el «Lokal Anzeiger», escribe que Checoslovaquia está jugando con fuego y está intentando probar la paciencia internacional no tiene límites, porque, hasta ahora, nadie ha tenido una reacción energética.

Refiriéndose al discurso del jueves de Mr. Chamberlain, escribe que sus declaraciones fueron tan formalistas, que se llega a dudar de que el primer ministro inglés se hay dado cuenta de lo que ocurre exactamente en Checoslovaquia.

Según el «Berliner Tageblatt» el discurso de Mr. Chamberlain demuestra que el Gobierno de la Gran Bretaña empieza a interesarse en los asuntos de Europa Central.

**¡FALANGISTA!
¡LABRADOR!
¡SORIANO!**

Tu periódico

LABOR

Órgano oficial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

¡Escríbete y propágate!

La Cervecería del Norte, de Bilbao

Depositorio: **Jesús Díez**

Grat. Mela 21

Soria

A. PEREZ TOMAS

OCULISTA

TELEF. 116

NICOLAS BARAL, 5

Un año 7.50 pesetas
bimestre 4
Trimestre 2
Extranjero: año 15

Italia aclamó ayer ante el mundo su solidaridad con el pueblo español

FIESTA PATRIOTICA EN VINUESA

Bendición de banderas

En esta villa visontina, propicia siempre a celebrar con verdadero entusiasmo todos los actos que se relacionen con nuestro glorioso Movimiento Nacional...

En este día Vinuesa, engañando sus balcones y haciendo vibrar patrióticamente las fibras anímicas de sus españolísimos habitantes...

A continuación llega el excelentísimo señor Gobernador militar y Teniente Coronel, primer jefe de la Guardia civil de la provincia...

Todas estas autoridades son recibidas al toque de cornetín de los cadetes de Soria que forman rindiendo honores...

Hechas las correspondientes presentaciones, el señor Gobernador militar, acompañado del jefe provincial del Movimiento...

La espaciosa iglesia queda totalmente llena de feligreses; las autoridades se acomodan en lugar preferente y frente al presbiterio se colocan las banderas...

Seguidamente da comienzo la santa misa que es cantada por señoritas de la localidad bajo la dirección del Beneficiado de la Iglesia Colegial de Soria...

Seguidamente tiene lugar la bendición de las banderas y a continuación en la Plaza se hace solemnemente la entrega de las mismas...

Al final, el Delegado Provincial de

Prensa y Propaganda, camarada Vicente Serna pronunció un vibrante y enérgico discurso...

El acto terminó con la mayor brillantez y entusiasmo.

El día de solidaridad italo-española en Soria

En el día de ayer se celebró en nuestra capital la jornada de solidaridad italo-española que revistió gran brillantez...

Durante la jornada del Cine Ideal se suspendió en varios momentos la proyección para pronunciar por el micrófono encendidas alocuciones...

Telegramas cursados por nuestro Gobernador Militar

Con motivo de la fiesta militar celebrada, el Excmo. señor Gobernador Militar de esta Plaza se cursaron los siguientes despachos telegráficos...

Al Excmo. señor Benito Mussolini. - Jefe Gobierno Italiano.

«Con ocasión solemne acto de solidaridad Italo-Española, honro me saludar a V. E. nombre fuerzas militares esta provincia...

Al Excmo. señor Embajador de Italia en España.

«Con ocasión solemne acto de solidaridad Italo Española, celebrado esta Capital, honro me saludar a V. E. nombre fuerzas militares esta provincia...

Al Excmo. señor General Jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo y Excmo. señor General Jefe de la Quinta Región Militar.

«Once horas de hoy se ha celebrado acto de solidaridad Italo-Española, esta Capital, formando en Alameda de Cervantes todas las fuerzas esta Plaza...

LABOR

Organo de Falange Española Tradicionalista

Una nueva y canallesca maniobra de los rojos

Varios aviones enmascarados con los colores nacionales bombardearon la estación francesa de Cerbere

En el mediodía francés se conocían con anterioridad estos manejos

Se confirma que los aviones que en el día de ayer bombardearon la estación de Cerbere estaban al servicio del Comité rojo de Barcelona...

La «moralidad en las relaciones internacionales»

Una conferencia femenina en Marsella

Ultimamente se ha celebrado en Marsella una Conferencia internacional de mujeres para tratar de «la moralidad en las relaciones internacionales»...

Entre las oradoras que más escuchadas fueron, señalemos a Margarita Nelken, diputada a Cortes, quien instó a las mujeres de todos los países a inspirarse en el ejemplo español...

En cuanto a la delegación suiza, aceptó por unanimidad una declaración de la presidente de las mujeres socialistas suizas...

Franco y España aclamados por la multitud

Roma, 30. - Con extraordinaria solemnidad y entusiasmo se celebró ayer en Italia el día de Solidaridad con el nuevo Estado Nacionalista...

En el gran Teatro Adriano tuvo lugar un imponente acto al que asistieron numerosas personalidades del partido fascista...

Hicieron uso de la palabra el General Millán Astray y don José María Pemán. El público escuchó admirado a los oradores...

Central Nacional - Sindicalista - Delegación Sindical provincial

Camara: Para aclarar posibles dudas al telegrama que esta Delegación te envió reclamando los Balances y estado económico de la Organización Sindical...

Ministerio de Organización y Acción Sindical - Orden

«Al objeto de cumplimentar lo dispuesto en el Decreto de 21 de abril de 1938, los Delegados Provinciales de Trabajo del Ministerio de Organización y Acción Sindical...

Artículo 1.º Los Delegados de trabajo, en unión de los Jefes Sindicales de F.E.T. y de las Jons., se personarán en las oficinas de las distintas Organizaciones Sindicales...

a) Balance e inventario de cada una de las Organizaciones.

b) Relación totalizada de sus cotizaciones mensuales y de las obtenidas durante los seis últimos meses.

Estas actas se remitirán en un plazo de ocho días a partir de la publicación de esta Orden por el Delegado Provincial de Trabajo al Servicio Nacional de Sindicatos del Ministerio.

Artículo 2.º Procederán también en dicho plazo de ocho días, a redactar un presupuesto provisional de gastos hasta el 31 de mayo...

Artículo 5.º Los actuales Jefes Sindicales Provinciales de F.E.T. y de las Jons., hasta nueva orden, se constituirán en Jefes de las Centrales Nacional-Sindicalista.

una brillantez digna de la fraternidad de ambos países, tuvo lugar en la Plaza de Venecia un imponente desfile de milicias fascistas...

Por la tarde, el Duce se dirigió al pueblo exponiendo el significado de la gran jornada.

Italia entera aclamó la voz de Mussolini y honró a España y Franco con sus vitores y aclamaciones. Fue un día completo por el que España recibió el calor de admiración del pueblo italiano...

se precisará la autorización del Ministerio.

Si el saldo de caja no fuera suficiente a cubrir el presupuesto hasta el 31 de mayo, el Delegado Sindical podrá retener, con conocimiento del Delegado Provincial de Trabajo...

Artículo 3.º Los Jefes Sindicales Provinciales de F.E.T. y de las Jons. en un plazo de 20 días, a partir de la publicación de esta Orden...

a) Relación de los Sindicatos comprendidos en cada una de las Organizaciones. - b) Ejemplar de los Estatutos porque se rigen. - c) Relación totalizada del número de afiliados por meses...

Artículo 4.º Sin la autorización escrita del Servicio de Sindicatos del Ministerio, los Jefes Sindicales Provinciales no permitirán que por la Central Nacional-Sindicalista se efectúen otras funciones o servicios...

Artículo 5.º Los actuales Jefes Sindicales Provinciales de F.E.T. y de las Jons., hasta nueva orden, se constituirán en Jefes de las Centrales Nacional-Sindicalista.

Igualmente continuarán en sus puestos y cumpliendo sus funciones, todos los empleados de los distintos Sindicatos y Secciones.

Santander 2 de Abril de 1938. - El Año Triunfal. - Pedro G. Bueno.

Espero que si alguna duda te surgiese sobre lo dictado te servirás comunicarlo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. - El Delegado Sindical Provincial de la C. N. S.

Mario VERGARA

Saludo a Franco: Arriba España.

Cuando el Nuevo Estado dicta la disposición contra la subida injustificada de precios lo hace con el pensamiento puesto en la humildad de las clases populares. Franco no podía dejar desamparados a los que son carne y alma de nuestra Patria.